



10

**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO**

Ref. Expte. N°364-HCD-2018
Comisión de Obras y Servicios Públicos

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante:

Esta comisión procedió al análisis del expediente de referencia por los cuales se le solicita al Departamento Ejecutivo analizar la extensión del horario de apertura de la calle Martín y Omar, del Partido de San Isidro y que arbitre las medidas de seguridad pertinentes.

Que, asimismo, esta comisión ha tomado conocimiento de varios correos electrónicos de vecinos en donde manifiestan las distintas opiniones acerca del estado en el que se encuentra la mencionada calle.

Por todo lo expuesto, esta Comisión solicita la sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que analice la posibilidad de extender el horario de apertura de la calle Martín y Omar entre las calles Luis Vernet y Juan Bautista de La Salle, Ciudad de San Isidro.

Artículo 2°: El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, proceda a tomar las medidas de seguridad pertinentes para la calle Martín y Omar entre las calles Luis Vernet y Juan Bautista La salle, Ciudad de San Isidro, de manera tal que permita que los transeúntes puedan caminar tranquilos por dicha zona.

Artículo 3°: De forma.-

SALA DE COMISIÓN, 24 de septiembre de 2018.-

Julianna Cavallo
CONCEJAL
BLOQUE REPRESENTACIÓN DEL BARRIO ES DISTINTO-CAMBEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

MARCOS GIANNI
CONCEJAL
BLOQUE UNIDAD CIUDADANA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Dr. Pablo D. Fontanet
PRESIDENTE
BLOQUE REPRESENTACIÓN SAN ISIDRO EL BARRIO CAMBIAMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Clarisa Domínguez
CONCEJAL
BLOQUE Con Vocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Catalina Riganti
CONCEJAL
BLOQUE Con Vocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO